



Xalapa, Ver. A 07 de Septiembre de 2018.

CEDH brinda acompañamiento a integrantes de Colectivos

Ante el reconocimiento de prendas y objetos que iniciaron integrantes de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) brinda acciones de acompañamiento.

Así lo dio a conocer la Doctora Namiko Matsumoto Benítez presidenta de la CEDH, quien destacó que el organismo a su cargo brindará apoyo a los familiares que lo soliciten para acudir a las acciones de reconocimiento de las prendas localizadas en una nueva fosa clandestina de la zona centro de estado.

En ese sentido, destacó que personal de la comisión incluyendo visitantes y el respaldo de psicólogos especialistas en contención brindan el apoyo necesario para quienes así lo requieran.

"Nosotros nos pusimos a disposición de quien desee que le brindemos acompañamiento... el registro fue libre, una vez que salió el comunicado de la Fiscalía se empezaron a comunicar a la comisión y nosotros también recibimos una lista de los asesores jurídicos de los colectivos".

Para concluir Matsumoto Benítez comentó que existe la disposición de la Fiscalía General del Estado para realizar acciones de reconocimiento los días que sean necesarios.

"La Fiscalía no dio plazo y nosotros estamos a la disposición de los integrantes de colectivos o las personas que aunque no tengan colectivo quieran acudir al reconocimiento", puntualizó.